

Expediente: 1824-BFR-2024

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Industria, Comercio, Pesca, Innovación y Trabajo han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon declara de su interés la trayectoria de la Parrilla “Dena-Ona”, al cumplirse 80 años de su fundación.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente, con sus fundamentos, a los representantes del comercio “Dena-Ona”.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 27-08-2024
Industria, Comercio, Pesca, Innovación y Trabajo, 04-09-2024

Reunión nº 17
Reunión nº 9

FUNDAMENTOS

El presente acto administrativo tiene por objeto declarar de interés el 80º aniversario de la Parrilla “Dena-Ona”.

El mencionado comercio tiene sus raíces en el Mercado “Dena-Ona” fundado el 8 de agosto de 1944 por los vecinos Porota y Libertario Guinda quienes, recién casados, decidieron abrir su negocio en la calle Córdoba n° 3026 dedicándose a la venta de carnes de primera calidad.

Durante la década de 1940, el Mercado “Dena-Ona” se destacó por su servicio innovador de "delivery," llevando productos a las familias veraneantes de Buenos Aires que residían en Mar del Plata durante tres o cuatro meses, utilizando bicicletas para realizar las entregas.

El Mercado “Dena-Ona” entre 1944 y 1995, fue un proveedor esencial para la mayoría de los hoteles con comedor en Mar del Plata, contribuyendo a la industria turística al abastecer a las grandes cocinas que atendían a numerosos comensales, en una época en que las estadías incluían pensión completa.

En 1996, con el apoyo incondicional de sus abuelos y padres, Guillermo, Diego y Hernán Tillous transformaron la carnicería en la parrilla “Dena-Ona”, iniciando una nueva etapa en la historia del negocio familiar, manteniendo el legado de sus abuelos y creando un espacio que es hoy motivo de orgullo y un lugar de encuentro para clientes y amigos.

La historia de la Parrilla “Dena-Ona” no solo es un testimonio de la evolución de un negocio familiar a lo largo de varias generaciones, sino también de su profundo arraigo en la comunidad de Mar del Plata, reflejando los valores de trabajo y dedicación.

La historia de “Dena-Ona” es un ejemplo destacado de la capacidad emprendedora y el espíritu de trabajo que caracteriza a los pequeños y medianos empresarios en Mar del Plata, quienes, a través de su dedicación, han contribuido al desarrollo económico y social de la ciudad, generando empleo y promoviendo el bienestar de la comunidad local.

La continuidad y el crecimiento de esta empresa familiar a lo largo de ocho décadas demuestran la importancia de la producción local y el rol fundamental de las PYMES en la consolidación de un tejido económico diversificado y sostenible en Mar del Plata, fortaleciendo la identidad y la tradición de la ciudad como un polo gastronómico y turístico de renombre.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon declara de su interés la trayectoria de la Parrilla “Dena-Ona”, al cumplirse 80 años de su fundación.-